

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA IMPORTACION Y COMERCIALIZACION DE
INSUMOS AGRICOLAS Y VETERINARIOS PROTECULTIVOS
CIA LTDA.**

En la ciudad de Riobamba, hoy viernes 06 de marzo del 2015, a las 08h00, en el local de la compañía ubicado entre las calles Leopoldo Freire N. 10 y Bucarest de esta ciudad de Riobamba, se reúnen los socios de la compañía **IMPORTACION Y COMERCIALIZACION DE INSUMOS AGRICOLAS Y VETERINARIOS PROTECULTIVOS CIA LTDA.**, los mismos que representan el cien por ciento del capital social; a saber: la Ingeniera Nelly Ximena Luna Logroño, propietario de CIENTO SESENTA (160) participaciones ordinarias y nominativas de un Dólar de los Estados Unidos de Norte América. El Ing. José Eduardo Layedra Barreno, propietario de DOSCIENTOS CUARENTA (240) participaciones ordinarias y nominativas de un Dólar de los Estados Unidos de Norte América. La Junta General Universal se reunió bajo la dirección de la señora presidenta de la compañía, señora Ing. Nelly Luna, actuando como secretario el señor Ing. Magno Orozco, Quien previamente deberá constatar el quórum.

Cumplido lo indicado, la presidencia, da por instalada la sesión, siendo las 08h15, de conformidad al artículo 238 de la Ley de compañías, con el objeto de conocer, tratar y resolver lo siguiente:

Orden del día.

- 1.- Constatación del Quórum.
- 2.- Revisión y Aprobación del balance del año 2014.
- 3.- Asuntos varios.

La presidencia dispone que el Secretario de lectura al orden del día.

- 1.-Una vez que ha sido conocido el orden del día, por los socios, y la constatación de quorum estos indican estar de acuerdo con el mismo y aceptan por unanimidad la celebración de la Junta General Universal.
- 2.- En relación al segundo punto del orden del día, el señor José Eduardo Layedra Barreno, manifiesta que en días anteriores se hizo llegar el balance comercial de la compañía a la socia señora Nelly Luna, dando a conocer que

la compañía no tuvo actividad económica y que más bien se tuvo gastos por depreciación, pagos de servicios básicos y otros.

Al respecto la señora Ingeniera Nelly Luna, en calidad de socia manifiesta que ha revisado el balance comercial y que no está satisfecha con el resultado, puesto que los números que arroja los balances de la compañía no son alentadores como para seguir adelante. Insistiendo que el señor Gerente debe poner más énfasis en las ventas abriendo nuevas formas en beneficio de todos y sobre todo de la compañía.

3.- Al respecto de asuntos varios no se trató nada.

Los socios por unanimidad aprueban el balance de cuentas correspondientes al año 2014.

La Presidencia, al no haber otro punto que tratar, dispone que por secretaría se proceda a redactar el acta correspondiente, y para lo cual da un receso para ello.

El secretario da lectura del acta correspondiente y de manera seguida, los señores socios aprueban por unanimidad en todas sus partes y firman en unidad de acto, siendo las 09H45.

La presidencia da por clausurada la sesión, agradeciendo a todos los socios por su presencia.



Ing. José Eduardo Layedra Barreno.

GERENTE GENERAL



Ing. Nelly Luna Logroño.

PRESIDENTE



Ing. Magno Orozco

SECRETARIO AH-DOC.